

Diario Oficial

de la Unión Europea

C 279

47º año

Edición
en lengua española

Comunicaciones e informaciones

16 de noviembre de 2004

Número de información	Sumario	Página
	I <i>Comunicaciones</i>	
	Comisión	
2004/C 279/01	Tipo de cambio del euro	1
2004/C 279/02	No oposición a una concentración notificada (Asunto nº COMP/M.3563 — CVC/BASF PRINTING INKS) ⁽¹⁾	2
	II <i>Actos jurídicos preparatorios</i>	
	
	III <i>Informaciones</i>	
	Comisión	
2004/C 279/03	Convocatoria para la presentación de candidaturas con objeto de designar operadores encargados de prestar en Francia el servicio universal de comunicaciones electrónicas	3
1 de noviembre de 2004: ¡nueva versión de EUR-Lex!		

ES

1

(¹) Texto pertinente a efectos del EEE

I

(Comunicaciones)

COMISIÓN

Tipo de cambio del euro ⁽¹⁾

15 de noviembre de 2004

(2004/C 279/01)

1 euro =

	Moneda	Tipo de cambio		Moneda	Tipo de cambio
USD	dólar estadounidense	1,2955	LVL	lats letón	0,6792
JPY	yen japonés	136,48	MTL	lira maltesa	0,4318
DKK	corona danesa	7,4318	PLN	zloty polaco	4,2661
GBP	libra esterlina	0,6989	ROL	leu rumano	39 715
SEK	corona sueca	8,9613	SIT	tólar esloveno	239,77
CHF	franco suizo	1,5241	SKK	corona eslovaca	39,62
ISK	corona islandesa	86,79	TRL	lira turca	1 884 500
NOK	corona noruega	8,083	AUD	dólar australiano	1,6767
BGN	lev búlgaro	1,9559	CAD	dólar canadiense	1,549
CYP	libra chipriota	0,5777	HKD	dólar de Hong Kong	10,0733
CZK	corona checa	31,46	NZD	dólar neozelandés	1,8487
EEK	corona estonia	15,6466	SGD	dólar de Singapur	2,1385
HUF	forint húngaro	243,87	KRW	won de Corea del Sur	1 414,95
LTL	litas lituana	3,4528	ZAR	rand sudafricano	7,834

⁽¹⁾ Fuente: tipo de cambio de referencia publicado por el Banco Central Europeo.

No oposición a una concentración notificada**(Asunto nº COMP/M.3563 — CVC/BASF PRINTING INKS)**

(2004/C 279/02)

(Texto pertinente a efectos del EEE)

El 28 de octubre de 2004, la Comisión decidió no oponerse a la concentración notificada citada en el encabezamiento y declararla compatible con el mercado común. Esta Decisión se basa en la letra b) del apartado 1 del artículo 6 del Reglamento (CE) nº 139/2004 del Consejo. El texto íntegro de la Decisión solamente está disponible en inglés y se hará público una vez suprimidos los secretos comerciales que pueda contener. Estará disponible:

- en el sitio web de la DG Competencia del servidor Europa (<http://europa.eu.int/comm/competition/mergers/cases/>) de forma gratuita. Este sitio web proporciona diversos métodos de búsqueda de las decisiones sobre concentraciones, en particular por nombre de la empresa, número de asunto, fecha de la decisión e índices sectoriales,
- en formato electrónico en la versión «CEN» de la base de datos CELEX, por número de documento 32004M3563. CELEX es el sistema informático de documentación de la legislación comunitaria. (<http://europa.eu.int/celex>)

III

(Informaciones)

COMISIÓN

Convocatoria para la presentación de candidaturas con objeto de designar operadores encargados de prestar en Francia el servicio universal de comunicaciones electrónicas

(2004/C 279/03)

El Ministerio francés de Economía, Finanzas e Industria anuncia por la presente su intención de lanzar una convocatoria para la presentación de candidaturas con objeto de designar a los operadores encargados de prestar en Francia el servicio universal de comunicaciones electrónicas. Este servicio incluye los tres elementos siguientes, descritos en el artículo L.35-1 del Código francés de Correos y Telecomunicaciones Electrónicas:

1. conexión a la red telefónica pública y prestación de un servicio telefónico al público;
2. servicios de información sobre números de abonados y guías;
3. teléfonos públicos de pago.

Próximamente se publicarán en el Journal Officiel de la République Française (Diario Oficial de la República Francesa) tres avisos de convocatoria para la presentación de candidaturas, que podrán consultarse en el sitio web siguiente: www.telecom.gouv.fr.

1 de noviembre de 2004: ¡nueva versión de EUR-Lex!

europa.eu.int/eur-lex/lex/

El nuevo sitio incluye el servicio CELEX y ofrece acceso gratuito y sencillo en 20 lenguas al mayor banco de datos documentales sobre el Derecho de la Unión Europea.